06 ATÉCUICO

SECTOR SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 0136-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 18 de Abril del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 039 -2002- J - OPD/INS, el Instituto Nacional de Salud autoriza la convocatoria a Licitación Pública Nº 002- 2002-OPD/INS, para la adquisición de material de laboratorio y gabinete para el Instituto Nacional de Salud:



Que, el Art. 25º del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 012-2001-PCM, establece que los bases de un proceso de selección serán aprobadas por el Titular del Pliego que lo convoca;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR las Bases Administrativas de la Licitación Pública N° 002-2002-OPD/INS, para la adquisición de material de laboratorio y gabinete para el Instituto Nacional de Salud, que en fojas 057 forma parte de la presente resolución.

Art. 2º.- REMITIR copia de esta resolución al Comité Especial y órganos de la entidad que corresponda.

Registrese y comuniquese,

INSTITUTO NACIONAL DE SAL

CERTIFICO: Que la presente copafotostàtica es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.

125 Lima, 22/04/200 2

Sr. PABLO D. RODRÍGUEZ ASNATE

FEDATARIO RJ. N°.0363-2001-J-QPD-INS Dr Luis Fernando Llanos Zavalaga

Jefe

Instituto Nacional de Salu